



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Proceso en Euskal Herria](#)
[\(el Pueblo quiere la paz\)](#)

08-11-2017

Tiempo de volver a caminar juntos, tiempo de aprender del pasado

Ibon Cabo Itoiz

Rebelión

Ante la tesitura de estar en la antesala de un gran acuerdo abertzale en la CAV, conviene recordar los marcos y las fases de reflexión que hemos vivido en las últimas décadas y las distintas fases de acumulación de fuerzas que casi siempre han derivado en fracasos y frustraciones por distintos motivos.

A pesar de esto el Partido Nacionalista Vasco siempre nos ha indicado que el hecho de traer competencias y también de acercar a nuestro territorio cotas de auto gobierno sin parangón, eran sinónimo de bienestar y de estar ante la "mayor cuota de autonomía y de descentralización de Europa". Recordar ahora Txiberta, la propuesta de Garaikoetxea, Lizarra-Garazi... no es necesario en este momento. Lo que sí es verdaderamente interesante es recordar dos o tres momentos que a lo largo de la historia han llevado al fracaso de distintas ententes políticas. Todos ellos mantuvieron un nexo atemporal común: cuando se tocaron estructuras de estado terminaron en la caverna de la pre historia política.

Si tienes la capacidad de recaudar impuestos, tienes la posibilidad de decidir como distribuyes el gasto e incluso en un tiempo en el que pinten bastos, puedes oponerte *de facto* a diversas órdenes impuestas. A muchas, quizás hasta "155" malas ideas que se nos pudieran ocurrir en estos momentos. También el concierto y el cupo, aceptándolos como elementos transitorios hacia la república vasca, dotaban y dotan a la CAV de una autonomía ejecutiva especial con respecto a otros territorios autónomos. Pero todos ellos están bajo el paraguas de una negociación cada cierto tiempo con el gobierno de turno, aunque el concierto este reconocido por la propia constitución española.

La primera frustración sería en torno a las estructuras de estado, fue el malogrado tripartito entre PSE-EA-EE. Cuando se puso sobre la mesa el reclamo de la transferencia de la seguridad social, la respuesta de Madrid fue que no y se agarraron a un falso precepto de lo que desde entonces se denomina "Caja única" para no seguir adelante. Hay que tener en cuenta que en aquel entonces lo único que se reclamaba era la gestión y el control, pues en la CAV ya se recaudaban los impuestos. Además estas debían ir acompañadas de las competencias en materia de empleo que fueron transferidas en la época de Patxi López por Madrid. Así pues, el no fue aprovechado por el PNV para formar un gobierno con el PSE que pervivió durante una docena de años. La transferencia quedó pendiente para tiempos de mayor reparto privado y peor gloria hasta convertirse en parte del jurásico político.

Otro ejemplo significativo fue la creación en 1995 del órgano común vasco navarro que no llegó a formalizarse por la dimisión del presidente navarro (en aquel entonces del PSN). Este órgano iba a poner fin a la falsa ilusión de que Navarra y Euskadi eran realidades distintas (este sueño de la derecha Navarra apenas había nacido en el año 1979 pues durante el resto de la historia, ni



siquiera para el constitucionalismo fue así). Sin embargo, tampoco se llevó finalmente a cabo y el órgano que pretendía resolver el nudo gordiano de la territorialidad terminó parado en el baúl de los recuerdos.

El tercer punto en el periplo de las estructuras de estado frustradas fue el mal llamada Plan Ibarretxe. En 2005 un nuevo estatuto que reconocía la bilateralidad y la capacidad de igual a igual de la CAV frente al estado (sustentado en un preámbulo sin validez jurídica) fue tumbado en el congreso de los diputados por el eje unionista PSOE-PP.

En los últimos tiempos esta entente, lejos de darse la espalda, ha vuelto a construir un dique de contención común frente a las aspiraciones catalanas. ¿Sin embargo cual es la diferencia entre la situación en la CAV y en Catalunya?

En Catalunya se ha dado un proceso de rechazos acumulativos. Los intentos continuados de llegar a consensos entre los residentes en la Generalitat y los de la Moncloa, han sido un continuo fracaso. Además Madrid y su ala más reaccionaria, se han ocupado de convertir estos desencuentros en épica patriótica y en caldo de cultivo para la extrema derecha española representada da doblemente, ahora sí, por Ciudadanos y el PP.

En la CAV sin embargo el estado se ha preocupado muy mucho de que estos encuentros no tuvieran una línea continua temporal. Escisiones, ilegalizaciones, apariciones sorpresas de casos de corrupción... Todo en el último momento para que las cifras dieran la combinación perfecta. En Catalunya sin embargo, el estar bajo la vigilancia de la opinión pública internacional, han tenido dificultades para implementar este tipo de técnicas. La última idea, el generar una cadena generalista teóricamente de izquierdas que avalase ante el electorado más moderado la negociación como único camino, también ha terminado de quitarse la careta. Una negociación eso sí, siempre sesgada hacia el ámbito de decisión estatal y alejada de la bilateralidad o las estructuras de estado.

Así pues, ante este momento de cambio de rumbo que parece inminente, cabe recordar donde debieran estar los valores políticos del acuerdo, pues el tiempo de luchar por la copa del rey (antes del generalísimo), parece ya poco ambicioso para un equipo que mínimo debe luchar por la liga para poder competir con el resto de clubes en Europeos de igual a igual en la Champions de la política.

La creación de nuevas estructuras de estado debe ser la primera fase para después impulsar el reparto de la propiedad y de la riqueza a través de una fiscalidad progresiva y de unos presupuestos participativos más parecidos a Porto Alegre que a los últimos acuerdos entre fuerzas políticas vascas y estatales. Estamos ante una ventana que se abre pero no olvidemos cual es el objetivo final en todo esto. Sin estructuras de estado, las transferencias son ratones atrapadas en la jaula del tiempo y se nos impide avanzar de facto en el eje de la justicia social. Así pues, trabajemos juntos con perspectiva para no generar nuevas frustraciones.



Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.